

DECIMOQUINTA CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN 2020

Título del proyecto	
Argumentación y persuasión, elementos orientadores para la construcción de comunidades de paz en Colombia.	
Campo de acción	Transdisciplinariedad - Aporte al PIM
Derechos humanos, ciudadanía y construcción de política pública en y para escenarios de paz.	Con la presente investigación se busca dar a conocer la contribución de la Universidad Santo Tomás, a la Sociedad colombiana en el contexto del pos acuerdo alcanzado en la Habana; en la medida en que los objetivos institucionales, las líneas de acción del plan integral y el Plan de desarrollo 2016 al 2027, evidencian su articulación con los objetivos de este proyecto, en cuanto la investigación busca brindar a las comunidades afectadas por el pos acuerdo, las herramientas epistémicas que nos ofrece la argumentación, la persuasión y la retórica como mecanismos epistémicos que nos acercan al auténtico valor de la verdad y la paz, dotándolas del sentido comunitario y alto grado de validez, en la medida en que se constituyen en una construcción desde las mismas comunidades según el aporte desde otras disciplinas como la sociología y la psicología subsidiarias de la retórica; para tal logro, se realizarán talleres y un diplomado en torno a la construcción de escenarios de paz con la Unidad de desplazados de Caldas en Manizales y la Unidad de Desplazados de Cauca en Bogotá. En efecto, la Universidad como institución con Responsabilidad Social, articula su quehacer en el Plan Integral Multicapas 2016 - 2027 desde el cual dos de sus líneas de acción motivan este proyecto: “Proyección social e investigación pertinente”, y “personas que transforman sociedad”. y esto en la medida en que somos personas - docentes que con esta investigación nos proponemos que la sociedad en algo se transforma y contribuimos a ella generando escenarios de paz desde las herramientas que nos ofrece la argumentación y la persuasión, actuando en la formación de comunidades de desplazados, coadyuvando así a la resolución de los conflictos sociales nacionales, regionales y locales en sus diferentes enfoques (filosófico, sociológico y psicológico) y en sus diferentes articulaciones territoriales (Manizales y Bogotá).
Articulación con funciones sustantivas y el sector social y productivo	
La docencia, la investigación y la proyección social, - son las actividades características de la Educación Superior, (USTA PEI. p. 83), que dan lugar a que los profesionales respondan comprometidamente a las necesidades históricas y reales de su entorno social. Desde la perspectiva del presente proyecto de investigación, se busca realizar un acercamiento a la comprensión de la persuasión retórica, y la adhesión argumentada de los discursos llevando a los desplazados como un sector social marginal herramientas epistémicas, de manera que con ellas puedan acercarse cada vez más a la verdad y a la comprensión y transformación de sus conflictos para poderlos convertir en posibilidades de paz. Los docentes en la labor investigativa y por consiguiente su labor de proyección social como responsabilidad en la resolución y aporte transformador a las comunidades en las que se busca una real adhesión a los argumentos verdaderos en la construcción de escenarios de paz, no de simples retóricas que emanan de intencionalidades mediatizadoras, sino del encuentro real con las fuentes que es la comunidad misma, el discurso y los aparatos críticos entre otros; en esta línea nos ubicamos dentro del “facientes veritatem”, como labor por esencia del profesional tomasino. Desde la naturaleza y misión institucional de la Universidad, se invita a generar una interacción mutua en la búsqueda de la verdad a través de la contemplación, los argumentos, la persuasión la retórica y el diálogo intercomunitario	



aplicado a problemas e interrogantes concretos, (PEI. p. 87), y uno de esos problemas tiene que ver con el posconflicto y la búsqueda y creación de escenarios de paz. Ahora bien, para responder a estas líneas de trabajo, la Universidad plantea una metodología investigativa a partir del “juicio ponderado, sincero y objetivo sobre las distintas posturas, para descubrir y aceptar su verdad o su parte de verdad”. (USTA PEI. P. 91). Igualmente, los intereses que deben guiar la proyección social no deben ser distintos a los que atañe a la verdad, (PEI. P. 92), que sean útiles al prójimo dentro del contexto del humanismo cristiano. (USTA PEI. p. 93).

Por otra parte, la Universidad contextualiza su conocimiento validándolo a partir de su interacción con el medio externo, que es el escenario de la proyección social, y la expresión cualificada de la responsabilidad y acreditación social (USTA PEI. p. 97). En este orden, el proyecto se encarna en el sector social porque a partir del Diplomado, busca apoyar los sectores sociales de la Unidad de Responsabilidad social marcando un hito de

especialidad institucional transformadora y comprometida con las nuevas maneras de argumentar, persuadir y construir verdades comunes, desde la experiencia vivida en cada individuo y en cada comunidad desde las nuevas formas de comprender, de asumir los problemas y conflictos”. (PEI. p. 99).

Grupo de investigación	Línea de investigación en la que se inscribe el proyecto
Grupo de investigación filosófica San Alberto Magno O.P.	Memoria, historia e identidades

Nombre del Investigador principal	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Diego Germán Pérez Villamarín	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cv-lac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001003100	https://orcid.org/0000-0003-3773-7930	https://orcid.org/0000-0003-3773-7930 2EAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
De Filosofía y Teología	Facultad de Filosofía	Doctorado en Filosofía	San Alberto Magno O.P.
Nombre del Co-investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Ernesto Fajardo Pascagaza	https://scienti.colciencias.gov.co/cv-lac/EnRecursoHumano/inicio.do	https://orcid.org/0000-0003-1168-9512	https://scholar.google.es/citations?user=3CJkJ2EAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Departamento de Humanidades	Departamento de Humanidades y Formación Integral	DHFI	ALETHEIA



y Formación Integral			
Nombre del Co-investigador	Enlace CvLAC	Enlace ORCID	Enlace Google Académico
Jorge Hernán González Cortés	https://scienti.colciencias.gov.co/cvlab/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000110413	https://orcid.org/0000-0002-6733-2734	https://scholar.google.es/citations?user=WPEpjKwAAAAJ&hl=es
División	Facultad	Programa	Grupo de investigación
Universidad Católica Luis Amigó, Centro Regional Manizales	Psicología y ciencias sociales	Psicología * Estudiante doctorado en Filosofía USTA	Estudios de Fenómenos psicosociales

Resumen de la propuesta	Palabras clave
La propuesta ofrece llevar la argumentación y la persuasión a la práctica social, de manera que se rehabilite estas capacidades en las unidades de desplazados de Caldas y la Unidad de desplazados de Cauca, como los elementos sobre los cuales, se les ofrece la posibilidad de formarse a partir de talleres y un diplomado para que adquieran las herramientas epistémicas que favorezcan la construcción del auténtico sentido de la verdad sobre la cual se edifica la paz. Desde la nueva retórica (Perelman y Tyteca) formaremos también en las comunidades, capacidades como la crítica y el discernimiento para que aborden y construyan sus propios argumentos alrededor de la verdad y la Paz, como elementos inseparables en los acuerdos de la Habana entre el Gobierno Colombiano y las FARC; argumentos que deben ser reconstruidos con el sentido auténtico desde las mismas comunidades a partir de los elementos epistémicos que nos ofrece la Nueva Retórica, en contraposición a cualquier dogmatismo, irracionalismo o positivismo utilitarista de la verdad. En efecto, el conflicto colombiano rompió los vínculos entre individuos, comunidades y pueblos, rompió de otra parte las relaciones de muchas comunidades con el Estado, este asunto sin embargo pretendió subsanarse a partir del llamado Acuerdo de la Habana, sobre el cual retomaremos tanto en cuanto nos deja entrever una verdad dogmática o pragmática que se intenta criticar, para proponer en segunda instancia a las comunidades afectadas por el conflicto, herramientas “epistémicas” sobre las cuales ellas mismas negocian su verdad y sobre ella construyen su paz a partir de la argumentación y la persuasión. Pues ni los tecnicismos de la prueba jurídica, ni la experiencia, ni la deducción lógica pueden proporcionarnos la solución última a los problemas de la paz. Nos ubicamos más allá de los discurso jurídicos y gubernamentales, y desde la nueva retórica les brindamos a las comunidades criterios de reelaboración, reflexión y crítica conducentes a la persuasión retórica, y la adhesión argumentada de los discursos, para así, desde el rescate de la	Paz, argumentación, retórica, persuasión. conflicto.

nueva retórica tomar distancia de los dogmatismos de la verdad, cuya positivización ha instalado al país en nuevos conflictos, agresiones y violencias y ubicarnos de lado de la construcción de **la verdad con sentido** individual, comunitario y social.

Problema de investigación

El territorio colombiano ha sido permeado a lo largo de su historia por realidades conflictivas en las que se ha puesto en tela de juicio el valor de la verdad, oculto en los intereses de cada uno de los actores inmersos en el conflicto. Las afectaciones son reales y concretas, vulnerando los derechos de los más frágiles a partir de figuras como el secuestro, la extorsión, la violación, el reclutamiento de menores entre otros factores y en todos ellos se clama el derecho a la verdad, a la exigencia de la justicia real, a acuerdos donde se exprese la verdad para construir escenarios de paz verdadera. Sin embargo, la verdad da lugar a lecturas mediatizadoras donde, por una parte, la imagen de la nación entra en juego en el escenario internacional como país que busca la paz, pero que por otra parte, la cruel realidad de quienes sufren el latente conflicto, está matizada por la injusticia, el abandono, la falsedad en la información, las sinergias de poder, el detrimento en la calidad de vida y los absurdos pesimismo y escepticismos para encontrar sinceras y verdaderas salidas a la construcción de escenarios de paz. ¿Qué verdad se está prometiendo, qué verdad se está construyendo y conceptualizando, bajo qué argumentos se han construido los acuerdos para encontrar la verdad que reclama justicia? En este sentido, es oportuno, ofrecer a las comunidades permeadas por el conflicto, mecanismos y herramientas epistémicas basadas en los argumentos, la persuasión y el diálogo comunitario con que cuenta la comunidad para llegar a aclarar, discernir y definir lo que es verdad y mentira, para superar el estado de indefensión en que se encuentran. Por lo tanto, el interrogante direccionador de la investigación es: ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos que se hallan en los constructos de sentido de la verdad y el posconflicto para poder construir escenarios de paz en Colombia?

Justificación

En Colombia el *Registro Único de Víctimas* reporta un total de 8.803.836 víctimas, de las cuales 8.433.004 se inscriben como víctimas del conflicto armado en Colombia. Para el caso del Distrito Capital se cuenta un registro de 319.911 víctimas del conflicto armado de un total de 334.184; y el registro para el departamento de Caldas es de un total de 82.168 víctimas del conflicto armado de un total de 83.848; en razón de ello, el presente proyecto en su dimensión de formación a las comunidades de desplazados de Cazucá y Manizales Caldas permite dar a conocer y discutir con las víctimas el marco de garantía de sus derechos de manera especial en el derecho a la verdad y un proceso que dignifique sus derechos constitucionales a la luz de la ley 1448 de 2011, art. 3.

Es en razón a estas alarmantes cifras que nos parece de gran importancia el diseño de propuestas de intervención que permitan responder a las necesidades que tienen las comunidades de desplazados de discutir y dirimir sus diferencias, desde una perspectiva de la argumentación.

En Colombia se han realizado diversos procesos de investigación en contextos del postacuerdo, es así como Paola Montilla (2014) sostiene que en el marco de las negociaciones de paz se hacía eco de cuestiones no resueltas en la sociedad; en razón de ello, las negociaciones de la Habana se constituye como un camino que permitiría un preámbulo en la transformación del sistema político, de manera especial en la posibilidad de poner fin al conflicto armado en Colombia, a pesar de las ambigüedades que se evidenciaban en dicho periodo del Gobierno. Este tipo de razones nos permiten nuevamente definir cómo la retórica se constituye en un mecanismo epistémico desde el cual las comunidades de desplazados y víctimas en general pueden construir argumentos que les permitan discernir y hacer creíbles sus posibilidades de paz.

En otras líneas (Corrales, Ávila & Gutiérrez. 2019).se ha argumentado que los procedimientos realizados por el Estado no están garantizando de manera efectiva y en un periodo de tiempo razonable el derecho fundamental de reparación a las víctimas, evidenciando la necesidad de establecer leyes a través del uso de procedimientos nuevos que garanticen la reparación en el contexto de los acuerdos de paz y el posconflicto; es así que el proyecto contribuirá a que este proceso se agilice y llegue la reparación al mayor número de víctimas posibles.

De otra manera aún más urgente, (Meza & Escalante, 2019). y Bacares (2019) plantea una reflexión, en torno a la comprensión de la violencia perpetrada contra niños y adolescentes, planteando la necesidad de participación de los niños en los procesos llevados a cabo por la Comisión para la aclaración de la verdad, la coexistencia y la no repetición de los eventos victimizantes en contra de NNA. (Niños, Niñas y Adolescentes). El proyecto espera lograr que también los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto continúen la elaboración de argumentos y razones que los ayuden a comprender y a superar su condición de víctimas.

Teniendo este diagnóstico, consideramos que construir escenarios de paz en Colombia, se constituye en una alternativa indispensable y es el fundamento de esta investigación; que propende por hallar los fundamentos filosóficos entorno al sentido de la verdad en el posconflicto colombiano, dado que los proponentes del proyecto buscan articular su praxis investigativa y docente a partir de la interpretación de textos y contextos, del análisis de la realidad desde los horizontes de comprensión comunitaria para ofrecer argumentos persuasivos según la nueva retórica, que lleven a las comunidades a construir su propia verdad y conseguir la paz.

Esta investigación es importante porque busca profundizar en la argumentación y la persuasión en relación con el posconflicto, para ir más allá de las verdades jurídicas mediatizadoras, para tocar la esencia, el sentido de la verdad y de esta manera, elaborar un marco teórico que pueda ser socializado en escenarios reales, en comunidades que necesitan comprender las nuevas retóricas que exigen argumentar con fundamentos epistémicos, el valor de la verdad en la construcción de escenarios de paz en Colombia para que esta sea estable y duradera.

El Tratado de la Justicia de Santo Tomás, la Nueva Retórica de Perleman y Tyteca, la Teoría de la acción Comunicativa de Habermas, algunas investigaciones previas de los investigadores y algunos trabajos más específicos, sobre la aplicación de la retórica a los discursos en torno a los conflictos en el mundo y en sur América en particular, nos darán el marco teórico a esta investigación. (Ver Bibliografía).

De otra parte y articulando nuestra propuesta, los documentos institucionales de la Universidad Santo Tomás, los documentos emanados por el Estado a partir del Tratado de Paz y demás, serán las fuentes para dar solidez argumentativa al proyecto de investigación.

La metodología de trabajo: La investigación tiene asentamiento en el trabajo documental y práctico en la incursión directa con los textos y contextos fuente referidos a la construcción de la paz en Colombia y su contexto de verdad y posconflicto. Se trata de una nueva retórica que se acerca a las comunidades que han sufrido la afectación de los eventos conflictivos para adherirse con criterios de persuasión retórica y de adhesión argumentada a los discursos que generan verdades con sentido; y para evitar caer en la concepción peyorativa del término retórica, como nuevos sofistas iremos de pueblo en pueblo adelantando la praxis de transformación real de los conflictos reales, en comunidades reales (Unidades de desplazados en Manizales y Bogotá))

Por otra parte, la intervención en la comunidad local dependiente de la Unidad de Responsabilidad Social, al brindar un Diplomado sobre educación para la construcción de escenarios de paz, fundamentándolo de manera sistemática desde el pensamiento filosófico, permite dilucidar el verdadero sentido que tiene hablar de la verdad entorno al posconflicto. Desde el DHFI las cátedras de Filosofía Política, Epistemología y Ética son de gran importancia para dar referentes epistemológicos sobre las variables conceptuales de verdad, sobre posconflicto, sobre el valor de la persona humana, el respeto a la dignidad. Igualmente, desde la Facultad de Filosofía y el Doctorado en Filosofía y en cátedras como Hermenéutica e Historia de la Filosofía, permitirán abrir horizontes de comprensión sobre los referentes conceptuales de la investigación.

No es la verdad científica jurídica, es la verdad de sentido que no condena, que va a la comprensión del sentido de la verdad.

Por otra parte, el proyecto responde a las líneas de investigación **del Instituto de Desarrollo y Paz IDEPAZ de la Universidad Santo Tomás**, específicamente en la línea (e) sobre modelos de educación, intervención psicosocial, educación intercultural y cultura de la Convivencia. Igualmente, al numeral seis (6) correspondiente a las metodologías y prácticas de construcción de una cultura de la convivencia en los territorios que contribuyan a las comprensiones de la paz y el desarrollo.

Objetivo general

Diseñar escenarios de paz a en las Unidades de desplazados (de Caldas – Manizales y Cazucá- Bogotá) a partir de la argumentación, la persuasión y la adhesión como elementos epistémicos de la Nueva Retórica a partir de los cuales estas comunidades en particular pueden construir ellas mismas y dar el auténtico sentido a la verdad y la paz, en medio del posconflicto en que se han visto inmersas, en contraposición a cualquier dogmatismo, irracionalismo o positivismo utilitarista y manipulador de la verdad.

Objetivos específicos

- Identificar los fundamentos filosóficos subyacentes en los constructos epistémicos sobre la verdad y la paz en el posconflicto colombiano.
- Definir los mecanismos y las herramientas epistémicas necesarias que permiten a las comunidades de desplazados de Caldas y Bogotá la construcción de escenarios de paz a partir de la Nueva retórica.
- Identificar criterios de persuasión retórica, y de adhesión argumentada de los discursos para que las Unidades de desplazados construyan el auténtico sentido de la verdad y la paz de sus propios conflictos.
- Diseñar talleres y módulos textuales para implementar un Diplomado sobre construcción de escenarios de paz en Colombia para aplicar con las comunidades dependientes de la Unidad de Responsabilidad Social.

Estado del arte y marco conceptual

A lo largo de la historia de la modernidad, la verdad se ha alineado con la ciencia, en la medida en ésta le ofrece certezas, experiencia sensible, evidencia racional y objetividad... la verdad desde otra perspectiva y es la que nos ayudará a construir comunidades de paz, surge de la discusión y el contraste de pareceres y de la argumentación, pero, que desde el siglo XVII al XIX ésta forma de construcción de la verdad se redujo a un tipo opinión estilística ligada a un estado de valoración gnoseológica, que durante los siglos XVII a XIX dio un amplio predominio al racionalismo y al empirismo.

Pero las nuevas circunstancias políticas y sociales del mundo en los siglos XIX a XXI, con el surgimiento del pragmatismo, el historicismo, el vitalismo, la axiología y el existencialismo entre otros, se empiezan a sentar las bases para la rehabilitación de una nueva teoría de la argumentación; en tiempo de comunidades democráticas, plurales, abiertas y trámite a superar sus conflictos, surge con nuevo impulso la necesidad e interés por la retórica, por la persuasión a través del lenguaje que no debe confundirse con el lenguaje florido, elocuente, un arte del lenguaje.

En las circunstancias actuales de nuestro país donde gran parte de los discurso en torno a la paz, en torno al conflicto y en torno al pos conflicto arropados por ciertas verdades, antes que persuasivos y argumentativos, se encierran en dogmatismos, en la perversión diabólica y en la agresión que va en detrimento de la razón. La retórica por su parte, se opone al irracionalismo de todos los matices en los que la idea de libre adhesión a un corpus de doctrina y a un programa social, ofrece una base teórica para la rehabilitación de la dignidad humana, para hacer crecer la confianza en la razón como salida dialogada de los conflictos y para la construcción comunitaria de la



verdad, desde las nuevas herramientas de la persuasión retórica y la adhesión argumentada, la cual, lejos de la agresividad y la violencia supera los odios y se construye y acepta la verdad de la memoria colectiva.

Lamentablemente, la retórica como arte de la persuasión, ha venido perdiendo el sentido originario de sus conceptos de eficacia, moralidad y belleza introducidas por Aristóteles, Platón, Quintiliano y Cicerón, reduciéndose a una técnica meramente expositiva, arrojando así al terreno de lo irracional e ilógico, todo el contenido de las ciencias humanas, por cuanto no se ajustaba a la ciencia positiva y a criterios estrictamente científicos. En este sentido, la preocupación por la verdad ha quedado de lado a no ser para ocultarla, omitirla y desmentirla según los intereses partidistas y eleccionistas, dejando a la comunidad instalada en un nuevo y más profundo conflicto de agresividad y violencia; el debate abierto, el diálogo, la concertación, son reemplazados, por el dogma, el adoctrinamiento y la imposición.

Ahora, debido a los logros de los medios de comunicación, a las tecnologías de la información y la comunicación y las nuevas prácticas de la vida democrática en el mundo, se dio un surgimiento de en la rehabilitación de la retórica, (Es Hegel quien inicia la rehabilitación de los sofistas, sus creadores Ver Hegel Historia de la Filosofía Tomo II PP. 9-46 y Jaeger “Los sofistas”. En Paideia, Los ideales de la cultura Griega pp. 263- 302) como nueva ciencia de gran actualidad interdisciplinaria, para aquellos saberes que dependan de la razón práctica como la filosofía del derecho, la lógica, la ética y para las ciencias sociales y humanas en general. Hoy, su auge es tal, que llega a vérselo junto a la cibernética, a la sociología, la psicología, las ciencias de la información y la comunicación, la inteligencia artificial como instrumento de creación y análisis social y político, del cine y la publicidad en donde las argumentaciones permanecen abiertas a una continua discusión y revisión.

Con Perelman y Tytcha (1989) y las escuelas de Belgica y Zurich, nos adentramos en la propuesta epistemológica en la que se considera que la “ciencia está sometida a las condiciones de probabilidad y provisionalidad propias del campo dialéctico delimitado por Aristóteles”. Es ahí, en donde encontramos la apertura a una nueva manera epistémica de comprensión del mundo y acceso a la verdad, en la medida en que el progreso de la ciencia deja de ser un pasar de certeza en certeza, de realidad en realidad para convertirse junto con los diferentes discursos políticos y sociales, en evidencias provisionales acumulativas. Esta nueva síntesis que no implica una filosofía primera, nos ubica en la posibilidad siempre abierta de una filosofía anti irracionalista, superadora del racionalismo y de los principios absolutos, dogmáticos y cerrados en las que se ha fundamentado la filosofía occidental desde Platón hasta Heidegger. (p.23).

Si bien el corpus empírico jurídico nos parece imprescindible para los trabajos de la Comisión de la Verdad, no por ello, se pretende en este proyecto una toma de postura jurídica o política sobre la verdad en el conflicto colombiano, ni se aboga por la averiguación de cuestiones jurídicas ni mucho menos se pretende establecer un juicio de castigo sobre los responsables de ciertos crímenes, cuanto su deslizamiento hacia la comprensión de la dimensión simbólica y moralizante del proceso de paz y su significación desde una nueva postura, sobre la verdad, propuesta desde los nuevos logros de la retórica como método y como teoría interdisciplinaria que integra diferentes comprensiones de la verdad.

El proyecto reconoce los progresos que en torno a la prueba y a la verdad jurídica se ha alcanzado en diversas naciones y procesos; se reconoce los cambios jurídicos que los procesos de verdad han logrado en el ordenamiento jurídico en diferentes naciones, sin desconocer el trabajo de las comisiones de verdad insaturadas en diferentes procesos y naciones en búsqueda de la verdad, la reconciliación y la paz, hacia lo cual también se orienta nuestra propuesta.

El proyecto nos permitirá tejer sentidos personales, públicos y comunitarios sobre el conflicto y el post acuerdo que favorecerán el encuentro con la auténtica verdad de lo sucedido, con el valor y el sentido de que aún lo objetivo pueda en cierta medida, quedar oculto, - No ocultarlo- en aras a la memoria, a la reconstrucción, al perdón sin necesariamente olvidar lo sucedido...no se tendrá al final del proceso el rompecabezas armado, pero si habremos avanzado hacia nuevas conceptualizaciones, nuevas comprensiones, nuevos canales y espacios de comunicación e identidad que contribuirán a construir un espíritu de largo alcance en favor de la paz; será el espacio para que los que no han tenido voz, ni palabra, ni lenguaje sobre el asunto, puedan por fin expresarse y comunicarse; nuestra propuesta insta un lugar de discusión e identidades para la reflexión y el encuentro. El diálogo y el acuerdo como rituales de sentido que van más allá de la mera jurisdicción de la verdad para acercarnos a una verdad más originaria con la que la sociedad pueda construir sentido y verdad de lo sucedido.

Si bien en occidente se impuso cada vez con mayor fuerza que solo es racional lo que trae una evidencia a la manera cartesiana, a nadie se le ha ocurrido que el argumento y la deliberación sean contrarios al ser racional; lo que cuenta para los partidarios de las ciencias experimentales e inductivas, más que la necesidad de las proposiciones



es su verdad, su conformidad con los hechos. Para el empírico, lo importante lo constituye la prueba, no la naturaleza misma de la deliberación y de la argumentación, en efecto, el modelo geométrico se les proponía a los filósofos como el modelo sobre el cual se podría construir una ciencia digna, a la luz de proposiciones necesarias que se impone a todos los seres racionales y sobre las cuales es inevitable estar de acuerdo, pues es imposible construir una ciencia sobre verdades verosímiles. En occidente predominó hasta ahora, la convicción de que lo racional, en el sentido más amplio del término es lo que está conforme a los métodos científicos, de donde se dedujo que los razonamientos ajenos al campo meramente formal escapan a la lógica y por consiguiente también a la razón.

Nosotros sin embargo con Perelman (1989) consideramos que es necesario dar sitio a una teoría de la argumentación que admita el uso de la razón para dirigir nuestra acción y para influir en la de los demás. Consideramos a la razón como el lugar competente para tratar los problemas humanos que en su inmensa mayoría escapan al cálculo, a lo experimentable y a la deducción, y no por ello abandonamos dichos problemas a las fuerzas irracionales, a nuestros instintos, a la sugestión o a la violencia (pp 32-33). A nosotros dice Perelman la idea cartesiana de razón nos sigue pareciendo que es “una limitación indebida y perfectamente injustificada del campo en que interviene nuestra facultad de razonar y demostrar... esta concepción inserta una dicotomía, una distinción de las facultades humanas completamente artificial y contraria a los procesos reales de nuestro pensamiento” (p 33).

Digamos que contra una teoría cartesiana de la evidencia, Perelman propone una teoría de la adhesión de las personas a las tesis presentadas para su asentimiento, lo que nos impide identificar *a priori* evidencia y verdad, pues unos son los razonamientos relativos a la verdad y otros los razonamientos relativos a la adhesión, de ahí que deban estudiarse por separado y sólo después preocuparnos de sus posibles interferencias o correspondencias. (p 35). Se trata como en los autores griegos y latinos del renacimiento de Persuadir y convencer al auditorio, pues toda argumentación se desarrolla en función de un auditorio pero también cualquier escrito ...

Las premisas de la argumentación

Todo razonamiento parte de unas premisas y de su formulación, tiene un punto de partida y un conjunto de procedimientos de enlace y disociación como modo de desarrollar la argumentación la cual de otra parte, atañe a lo que se supone admitido por los oyentes.

Los oyentes sin embargo pueden adherir a las premisas del orador pero pueden también rechazarla, ya por que no aceptan lo que el orador les presenta como adquirido, ya por que perciben el carácter unilateral de la elección de las premisas, ya por que les sorprende el carácter tendencioso de su presentación, por tal motivo las comunidades de ven persuadidas a construir su propia verdad y su propia paz de sus propios argumentos y sus propias experiencias, llegando así a lo auténtico real y duradero en contextos de paz, solo así alcanzaremos una paz estable y duradera.

Metodología

Tipo de investigación: Cualitativa-documental retórica. Esta investigación tiene cinco principios. Finalidad, coherencia, fidelidad, integración y comprensión textuales. La investigación en sus dos primeras etapas tendrá el énfasis en la metodología documental

Población y muestra: Se responde al objetivo de la investigación en tanto que como un tercer momento, la información suministrada permite que se diseñen módulos y se implemente el Diplomado, y para tal efecto se acude a la comunidad para ejecutar el diplomado y solicitar su consentimiento informado. Las comunidades pertenecientes a la Unidad de Responsabilidad Social de la USTA y específicamente la Zona de Chapinero, Juan XXIII. Quienes respondan al llamado como grupos focales se les entregará el formato de consentimiento informado de tal manera que sepan sobre el tratamiento de sus datos y la socialización de la investigación con fines académicos entre ellos el diseño e implementación del Diplomado en el que se incluirán testimonios de los miembros de la comunidad referida. La investigación tiene como valor agregado brindar el Diplomado a la comunidad seleccionada y para tal efecto se hace necesario acudir al rubro correspondiente a salidas de campo.

La investigación se ajusta a la Resolución 8430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. En este sentido, se acude al Artículo 5 en el que se hace referencia al respeto de la dignidad y la protección de los derechos y el bienestar del ser humano, así como al Artículo 6, inciso (g), en el que se tiene el aval para realizar la investigación cuando se cuenta con "la autorización del representante legal de la

institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución". Por lo tanto, la forma como las comunidades referidas aceptan o dan consentimiento para que se realice la intervención, será a partir del Consentimiento Informado por escrito, (Artículo 14), de acuerdo a la información que se solicite según el Artículo 15 y teniendo la autorización de quienes participan en la investigación con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

Es también una investigación sin riesgo, (Artículo 11, a), dado que se emplearán técnicas y métodos de investigación documental conforme a la investigación en comunidad y sus consideraciones éticas. Artículo 21 y 22. que emplea el registro de datos a través de procedimientos comunes como lo es la aplicación de entrevistas y procesos de formación, destacando que entre los riesgos que se podrían presentar en el desarrollo del estudio se incluye incomodidad al momento de responder preguntas personales.

Fuentes de información: Corresponde a todos los documentos bibliográficos necesarios para hacer la sistematización de la fundamentación filosófica sobre la verdad, el posconflicto, el conflicto, la posverdad y la construcción de escenarios de paz. Igualmente se acudirán a expertos que tengan que ver con los temas tratados.

Instrumentos de recolección de información: -Entrevistas a investigadores sobre temas referidos a la construcción de escenarios de paz, la verdad y el posconflicto. Formatos validados para la recolección de información documental bibliográfica. Grupos focales de la Unidad de Responsabilidad Social para la elaboración del Diplomado. Método de Observación.

Método: Análisis e interpretación documental. Análisis del contexto, el texto, el posttexto y el pretexto de la realidad de los constructos de sentido de la verdad y el posconflicto.

Análisis de datos: Se tendrá en cuenta los lineamientos de la investigación documental la cual tiene las siguientes etapas:

1. Preparación y recopilación de la información. Implica seleccionar los textos fuentes y aparato crítico.
2. Descripción, análisis e interpretación de la información. Implica la lectura, análisis e interpretación de textos a partir del método hermenéutico lo cual lleva a la elaboración de textos continuos y discontinuos. Aplicación del método hermenéutico planteado por Gadamer para la lectura e interpretación de textos.
3. Divulgación y publicación de resultados. Se hace a partir de la elaboración de los módulos del Diplomado.

Etapas de la Investigación:

Febrero – abril. Preparación y recopilación de la información documental.

Mayo- julio. Descripción, análisis e interpretación de la información. Divulgación y publicación de resultados.

Agosto-Octubre. Diplomado.

Resultados esperados

Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento:

-Artículo para publicar en Revista Indexada (Quartil 4) (producción escrita) resultado de investigación, teniendo en cuenta las exigencias mínimas de calidad solicitadas en la Tabla IV del anexo 1 de esta convocatoria.

Productos de actividades de apropiación social del conocimiento.

Espacios de participación ciudadana: Talleres comunitarios sobre construcción de escenarios de paz a partir de la Nueva Retórica (la persuasión, la adhesión y la argumentación) en torno a los discursos sobre la Verdad y la paz que se han tejido en la sociedad colombiana respecto de los Acuerdos de la Habana entre el Gobierno colombiano y las FARC

Estrategias de comunicación del conocimiento: Diplomado sobre construcción de escenarios de paz a partir de la Nueva Retórica (la persuasión, la adhesión y la argumentación) en torno a los discursos sobre la Verdad y la paz que se han tejido en la sociedad colombiana respecto de los Acuerdos de la Habana entre el Gobierno colombiano y las FARC.

Evento Científico: participación en un evento nacional sobre retórica y argumentación y su aplicación a los casos de posconflicto en Colombia.
Presentación de resultados de la investigación en un programa radial en Escenario Radio en el espacio Visión Humanística.

Productos relacionados con la formación de recurso humano para la CTE.

Dirección de tesis de posgrado relacionadas con la temática del Proyecto.

Orientar un semillero de investigación sobre argumentación y retórica.

Conformar un grupo de estudio que adelante búsquedas bibliográficas y logre algunos avances sobre el tema.

Cronograma

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA		1				2				3				4				5				6				7				8				9				10						
		Inicio	Fin.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41		
Lectura, interpretación de textos.	Todos los investigadores.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																															
Recopilación de información.	Todos los investigadores.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																															
Análisis de la información.	Todos los investigadores.															x	x		x																											
Entrega de informe parcial I	Todos los investigadores.																		x		x	x																								
Taller de formación Unidad de desplazados del departamento de Caldas y Cauca.	Todos los investigadores.																						x		x	x		x	x		x															

[illegible]

FINANCIACIÓN	RECURSO	DESCRIPCIÓN	Valor partida	Valor contrapartida (Externa)	Total (\$)
RUBROS	Servicios Técnicos				\$ 0
	Salidas de campo			\$ 500.000.	\$ 5.000.000
	Equipos				\$ 0
	Materiales, insumos y software				\$ 0
BOLSAS	Papelería				\$ 0
	Fotocopias				\$ 0
	Material bibliográfico				
	Auxilio de transporte				\$ 0
	Movilidad				\$ 0

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595.00.00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





	Publicaciones (Artículos, proceso editorial y traducción)				\$ 0
TOTAL DEL PROYECTO:					40.751.300.5

Referencia bibliográficas

BARAHONA DE BRITO Alexandra (2012) Verdad, reparación y justicia en el Cono sur

BÁCARES, C. (2019). El protagonismo de la infancia en las Comisiones de la Verdad: desafíos y retos para el posconflicto en Colombia. Ciencia Política, 14(27), pp. 19-46.

CAMPOS SALVATERRA VALERIA (2018) Peligroso suplemento: dialéctica y retórica en Aristóteles Byzantion nea huellás no. 37 pp 27 – 48 Santiago de Chile.

CASCÓN, PACO (2002) Educar en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos.

CATELA DA SILVA Ludmila (2001). No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos, Ediciones Al Margen, La Plata, 191 páginas

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2019) Ley de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el principado de Asturias.

“BOPA” num 47 del 8 de marzo de 2019, “BOPA” NÚM. 88, de 12 de abril de 2019.

CORRALES, AVILA & GUTIERREZ (2019). Land-use and socioeconomic changes related to armed conflicts: A Colombian regional case study. Environmental Science & Policy, 97, pp. 116-124. DOI: 10.1016/j.envsci.2019.04.012

DUNLOP & KING (2019). Education at the intersection of conflict and peace: the inclusion and framing of education provisions in African peace agreements from 1975-2017. Compare-A Journal Of Comparative And International Education. DOI: 10.1080/03057925.2019.1619446.

BOURDIEU, Pierre (1983). Campo del poder y campo intelectual. Folios Ediciones. Buenos Aires.

ETXEBERRIA, XABIER (2013) “La educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas. Bakeaz, Catarata. Madrid.

FAJARDO, E., (2016), Hacia la caracterización de los valores democráticos y ciudadanos de los estudiantes universitarios: una mirada desde la formación política y la construcción de escenarios de paz, RIIEP, Vol 9, No. 1. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/3604/3874> Recuperado el 11 de julio de 2019.

GALTUNG, Johan. (2003). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

GARCIA, Paloma. (2016). La guerra y la paz, en teoría. Tecnos. Madrid,

GIRARD RENÉ (2006) El origen de la cultura. Ed. Trotta. Madrid.

GONZÁLEZ BEDOYA (1988) “Tratado histórico de la retórica filosófica EN, Perelman la nueva retórica p 7- 29).

GONZÁLEZ RENDÓN DIONY (2018) VI Jornadas Mexicanas de Retórica: Arte y Sociedad. Universidad Nacional Autónoma de México. Nova tellus vol.36 no.2 México jul./dic. 2018

HABERMAS J (2006) Teoría de la acción Comunicativa Tomo I Y tomo II

HEGEL G.W.F. (2002) Lecciones sobre la historia de la Filosofía Tomo II. Fondo de Cultura Económica México

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS IIDH (2005) Verdad, justicia y reparación. Desafíos para la democracia y la convivencia social.

- JARAMILLO MARÍN J (2009) La reconstrucción de la memoria histórica del conflicto colombiano en el actual proceso de Justicia y Paz. Alcances, desafíos y preguntas. Revista Desafíos Universidad del Rosario No 22. Vol 22 pp 31 – 69 Bogotá Colombia.
- JARA-LABARTHÉ VANESSA (2017) Discursos y prácticas de la discriminación positiva para políticas indígenas en educación superior. Cinta de moebio 63: 331- 342
- LARROYO FRANCISCO (2001) ARISTÓTELES tratado de Lógica, El Organón Editorial Porrua
- MEZA & ESCALANTE (2019). Transformative procedural law in the reparation of the new victims of the armed conflict in Colombia: challenges for the state liability proceedings. Revista Chilena De Derecho, 46 (1), pp. 129-154. ISSN: 0718-3437
- NAIL, S. Y ERAZO, L. (2018). Waving the green flag for peace. Public spaces as peacebuilding places in Colombian. cities. Opera, 22, pp. 83-102. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n22.05>
- NAIL Y ERAZO (2017). Public spaces in post-conflict contexts: lessons for Colombia. CIUDAD PAZ-ANDO, 10 (1), pp. 47-58. eISSN: 2422-278X
- OYARZÚN R. P. (2018) Pueblo, populismo, democracia Diánoia, vol. 63, no. 81 (noviembre–abril de 2019) pp. 23–36 •
- PERELMAN Ch y Tyteca L O (1989) Tratado de la argumentación, la nueva retórica. Traducción Julia Sevilla Muñoz. Editorial Gredos Madrid.
- PÉREZ V. Diego G. (2011) Pluralismo, convivencia y sociedad desde el realismo filosófico de Xavier Zubiri Universidad Santo Tomás – Bogotá
- _____ (2016) Educación en una cultura de la marginación, la exclusión y el riesgo global. (pp 183 – 197) EN Gómez José A (comp) Educación, Sociedad e interculturalidad. Diálogos desde la comprensión y acción educativa en América Latina.
- REALE GIOVANNI (1996) Platone Tuuti gli scritti El Gorgias 455, 47ª, 463, 471d Rusconi Milano Italia
- _____ Fedro 273 e.
- RETTBERG Angelika (Compiladora) (2012) Construcción de paz en Colombia. Uniandes, Bogotá.
- ROMERO, José Manuel. (2005). Hacia una hermenéutica dialéctica, Editorial síntesis. Madrid, España.
- Universidad Santo Tomás (2019) Decimotercera convocatoria interna para el fomento de la investigación-FODEIN 2019. Investigación y desarrollo en el área de ciencias sociales y humanidades. Disponible en: <http://unidadinvestigacion.usta.edu.co/index.php/245-convocatoria-fodein-2019-instructivo-para-registrar-proyectos> Recuperado el 03 de julio de 2019.
- SALCEDO EDWIN D Y ÁVILA E PAES-MACHADO (2019) Victimización y desplazamiento forzado de mujeres en el conflicto armado colombiano. Mana vol.25 no.1 Rio de Janeiro Jan./Apr.
- Universidad Santo Tomás (2016) Plan integral multicampus PIM 2016-2027, Documento síntesis plan general de desarrollo 2016-2019. Bogotá. Ediciones USTA.
- WHITING, S. (2019). Post-Conflict Power-Sharing Agreements: Options for Syria. Political Studies Review, 17 (3) Pp. 15 - 16. DOI: 10.1177/1478929918814047